

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Table with railway fares for routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

Año XLIII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 10 de Marzo de 1897.

Núm. 12.579

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

EL NAUFRAGIO.

10 de Marzo del año 1895.

La fecha del 10 de Marzo evoca en la memoria una lúgubre página de pena para la patria española, aquella triste página del 10 de Marzo de 1895, epílogo doloroso de la desdichada campaña de Melilla.

El cumplimiento del deber es para los hombres honrados una religión sagrada, que tienen también en las páginas de la historia sus santos, sus mártires. Santos y mártires á la par de esa terrible religión de los deberes fueron aquellas cuatrocientas víctimas de la Reina Regente; mártires sacrificados sin glorias en los espantosos momentos de la formidable lucha; héroes sin laureles vencidos traicionadamente por el furor de la borrasca, sepultados bajo las olas del estrecho después de una agonía atroz.

No se nos olvidarán nunca los recuerdos de la tragedia, ni nunca se borrará de nuestras pupilas la figura majestuosa del hermoso barco, uno de los mejores de esta pobre Marina nacional, tan poderosa en otros tiempos, tan humilde en la actualidad. Aún nos parece que le vemos salir del puerto de Cádiz, surcando gallardamente las olas tranquilas de la bahía, y aún nos parece que le vemos por extraño espejismo luchando con bravura en el furor de la tormenta, crujendo desesperado en la pelea, llevado al acaso como juguete miserable, flotando sin rumbo á merced del oleaje y sepultándose después bajo las olas...

Hoy hace dos años que ocurrió la espantosa catástrofe, y hoy como ayer se sienten y se lloran en la patria sus tristes consecuencias. La patria no olvidará nunca á los pobres mártires sacrificados obscuramente en aras del deber. Al levantar hoy la hoja del calendario y al ver impresa la fecha del tremendo drama, todo buen español ha de consagrar un recuerdo cariñoso á las víctimas sacrificadas sin gloria aquella dolorosa tarde. Nosotros también queremos tomar parte en el general concierto, y dedicamos esta humilde página del día en honor de los mártires de la Reina Regente.

La suerte, ha dicho el insigne Víctor Hugo, es un juglar: sus proyectiles, que caen, suben y vuelven á caer, son los hombres, juguetes y proyectiles á la par en las manos del destino... Juguetes de la suerte fueron las tristes víctimas de la Reina Regente, arrojadas por la mano del destino al abismo insondable de la muerte. Duerman en paz los mártires del deber, mientras llora la patria su horrenda desventura.

Evangelización de las islas SALOMÓN.

La Santa Sede acaba de confirmar á los padres maristas la evangelización de las islas Salomón todavía paganas y hasta caníbales.

Al anunciar la próxima partida de los cinco misioneros que van á intentar plantar la cruz en aquellas inhóspitas orillas, el vicario apostólico monseñor Vidal, recuerda la suerte de las dos primeras caravanas de misioneros que á las islas de Salomón fueron enviadas.

En 1845 el jefe de la primera caravana monseñor Epalle, Obispo marista, caía bajo el rompecabezas de los salvajes.

Poco después, tres de sus misioneros, eran no solo asesinados sino asados y comidos.

Otros dos corrieron más tarde la misma suerte, con la horrorosa particularidad de que habiendo considerado á uno de ellos demasiado flaco, fué engordando durante varias semanas antes de que se lo comieran los caníbales.

Las fiebres y las privaciones ocasionaron la muerte de los que habían podido escapar á los golpes y á los dientes de aquellos terribles insulares.

La segunda caravana dada por el Seminario de las misiones extranjeras de Milán tuvo también un mártir el padre Mazzucchi, asesinado en 1862. Sus compañeros fueron retirados por su Superior que no juzgó oportuno dejarles expuestos al peligro casi cierto, de ser sacrificados.

Después de cuarenta y cinco años, nuevos misioneros van á llevar con exposición de sus vidas el nombre de Jesucristo á aquellas poblaciones salvajes.

¡Cuánta abnegación y cuánto heroísmo se necesita para tan peligrosa evangelización!

UN AUTOGRAFO CURIOSO

Nuestro estimado colega El Cronista, de Málaga, publica un artículo debido á la pluma de una distinguida personalidad madrileña que oculta su nombre bajo el pseudónimo, y la cual ha encontrado en el museo de autógrafos que heredó de su ilustre padre, la carta de recomendación que sirve de motivo al artículo.

Una carta de recomendación, UN DRAMA EN PROYECTO Y 3 HOMBRES ILUSTRES

En la casa número 13 de la Plaza de Bilbao, y en uno de los últimos días de Agosto de 1848, dentro del despacho del piso bajo de la derecha (para dejar puntualizado el lugar de la acción, que sólo tiene de novela por entregas, lo chavacano del título y del estilo) hallábase engolfado en la lectura, un hombre como de cuarenta y cinco años, de cuerpo menudo y cara rasurada, á cuyo risueño gesto no conseguían dar gravedad los anteojos que traía calados.

Que era hombre de letras decíanlo con claridad las estanterías y mesas repletas de libros, y de su ocupación en aquel momento; y si no fuera por el atildado del traje, aunque casero, hubiérasele diputado por alguno de aquellos poetas de la hornada ilustre de nuestro romanticismo. Pero ni éstos iban á la sazón tan bien trajeados ni limpios de faz, ni tan devotos de Moratin, cuyo era el volumen que devoraba nuestro personaje, indiferente á los ruidos de la calle y á las lumbres de la cantinela que entraban por las rejas abiertas de par en par.

Y de seguro la escena se hubiera prolongado hasta la última de la comedia de don Leandro, á no interrumpirla la familia, con el anuncio de una visita, cosa que produjo no pequeña contrariedad en nuestro personaje. Levantóse, sin embargo, para recibir al visitante, el cual aparecía ya en la puerta con el sombrero en la mano, y en la otra un rollo de papeles.

Era el tal un adolescente de menos de veinte años, de figura alta y recia, listo y despierto el semblante, aunque turbadísimo en aquel momento.

No precisas las noticias que quedan de la escena, las palabras cruzadas entre ambos interlocutores, aunque pueda llenarse tal vacío, con las de rúbrica, ni si, animado el muchacho por la cortesana de la acogida, abandonó pronto el acogimiento de su ademán. Pero gúrdese otro recuerdo de mayor interés para descubrir de golpe á nuestro personaje, y, de paso, la razón de la visita y el porqué de estas líneas; una carta que el recién llegado había puesto en las manos del dueño de la casa, el cual acatándola á sus ojos de miopo, la leyó con creciente goce, turbado un momento por leve sombra de disgusto.

—Muy bien—dijo cuando la hubo terminado, dirigiéndose á su interlocutor con sonrisa entre burlona y benévola.—¿Conque Ud. es también literato? —Un mal aficionado solamente...—balbució el joven, vuelto otra vez á sus tímidos.

—Sin embargo, la alabanza de D. Serafin me hace esperar una sorpresa muy agradable... Déme Ud. la obra, yo la leeré con doble interés, por ser de Ud. y por el asunto, y lo tendré mayor en facilitar su representación.

Con lo cual y poco más, y los cumplidos naturales, concluyó la entrevista, copia vulgarísima de tantas otras, indigna de las letras de molde si no fuese porque aquella carta decía así:

«Sr. D. Ramón Mesonero Romanos. «Mi querido amigo: sin perjuicio de pasarme una de estas mañanas de otoño, feridas empero, en sabrosas pláticas con Ud. entre los trabajos de su librería, curiosidades y antiguallas, quiero, por lo pronto, hacerle un empeño efectivo de

apremio y de inevitable cumplimiento y realización. Es el caso, que necesito su apoyo y agilidad para que se admita por la Comisión Spectaculis la pieza en tres ó cuatro partes titulada «Tirso de Molina». Es parto primerizo de un agnado ó cognado mío, ciudadano imberbe que tiene su pizca de magín y su mucho de buenos alientos, teniendo, además, no poco estudio de los buenos modelos, sabiendo mucho de Horacio para no beber en Boileau, y de inclinaciones algo más castizas que las que están y vemos al uso.

«Me alegraré que haya Ud. visto ya este ensayo dramático para cuando nos juntemos «en posidad» Para este caso, téngame en apardor (?) mucho de curioso y de mi comidilla, para entregarme tesoros y más tesoros de los que Ud. inquiera, investiga, coje, caza, trincha y agazapa. «Suyo afectísimo amigo de mucho atrás y más viejo q. s. m. b. «Serafin E. Calderón. «Hoy 26 de Agosto de 1848. «P. D. El nombre del autor es D. Antonio Cánovas del Castillo»

«No es verdad que la colocación de la postdata parece, trascurrido medio siglo, un modelo de artificioso efecto, un colmo de retórica gradación, digno de envidia para los cultivadores de le mot de fin? Unos cuantos párrafos bellísimos, que por lo arcaicos y ampulosos parecen de un antecesor de Quevedo; luego la fecha y la firma, y, al ir á cerrar, como cosa de añadidura, un renglón, el único sencillo, y un nombre, pero, renglón y nombre, que hacen de la carta un verdadero documento histórico.

«¿Cómo había de imaginar El Curioso Parlante que aquel mancebo solicitante de su apoyo en la Junta de Teatros llegara á ser dispensador de mercedes, ministro omnipotente cuya figura pasará á la Historia como uno de los más grandes estadistas que hubo en España... «¿Puede sospechar siquiera que el ciudadano imberbe «con su pizca de magín», fuese luego el pensador profundo, el historiador y sociólogo admirable, miembro por derecho propio de casi todas las Academias, el escritor eruditísimo y castizo, cuya pluma y palabra han dejado en las letras, en la crítica, en la legislación y en la política semilla potentísima de su inteligencia? En honor á la verdad, mas bien parece que la lectura de la carta, produjo en Mesonero cierto efecto...

Porque los dos grandes amores literarios del autor de las Escenas madrilenas, eran Moratin y Tirso de Molina, por el estudiante, (este último) y comentado; y cuya oscura vida trató de investigar, aunque desgraciadamente con escaso fruto para sus afanes. Y claro está que, vislumbró el peligro de que el famoso mercenario saliese mal parado de las manos de aquel «mozo de alientos» La lectura de la obra confirmóle en sus miedos.

Segun referencias, el famoso P. M. señor Gabriel Téllez aparecía antes de su profesión, como un galán de vida depravada: una especie de Juan Tenorio, que el mismo Tirso de Molina había creado en el «Convivida de Piedra». —Déjase comprender que cuando el joven autor volvió á casa de Mesonero, el juicio de éste no le fué favorable del todo, pues á vuelta de francas alabanzas á la forma, que era hermosa vino á decir que el asunto y la manera de tratarlo parecían poco benévolos para la memoria del gran dramaturgo y aun algo temerarios por ignorarse toda clase de noticias de su vida.

Puede asegurarse también que tal opinión pareció al joven entonces sobrado rigurosa; pero hay quien dice que andando el tiempo, hubieron de coincidir uno y otro parecer, y aun que el mismo autor, llegó á agradecer aquel obstáculo que le libró del peso de una obra, si bien escrita, no sazónada.

«¿Pudo este entorpecimiento enderezar el rumbo del alentado sobrino de Estébanez, á campo donde su talento había de hallar glorias políticas y literarias más grandes y más benéficas, por mucho que lo fueran las que le esperasen en la poesía dramática? ¿Quién sabe!... «Y acaso también al releer esta carta, que estimaba de las más interesantes de su copiosa correspondencia, pudo Mesonero ufanarse, con júbilo sano, de haber contribuido, quizá por modo indirecto, á que la Patria contase con el hombre eminente á quien profesó el culto más verdadero, por lo mismo que fué el más silencioso, á distancia y desinteresado de todos.

MANOLO CHISPERO.

ASAMBLEA PROVINCIAL

SESIÓN DEL DIA 8

Para completar la reseña de esta sesión, cuya primera parte nos envió antes de anoche nuestro corresponsal, tomamos de La Dinastía lo que sigue:

El Sr. D. Francisco Giles consume el segundo turno en pró. Levántome abrumado—exclama—por el peso de la oratoria de los señores de la minoría, pero debo declarar que no han logrado convencerme. Toda la oposición es salirse fuera de la realidad de las cosas. Las bases no son más que el fundamento de unos reglamentos. No se entrega la administración á nadie; sigue teniendo la mismas manos que hasta ahora.

No se quebranta ninguna ley, no se vulnera ningún principio y un decreto firmado por

el señor Sagasta, que no puede ser sospechoso, autorizó la refundición de los presupuestos de la Beneficencia municipal y provincial que se encontraban separadas. Se puede citar un hospital, el de Jerez de la Frontera, el cual con un presupuesto reducidísimo se mantiene á la altura de los mejores, completamente entregado á las Hermanas de la Caridad y sin un solo empleado. «¿Para qué los administradores si no administran? ¿Para qué contadores, si no tienen que contar? Cargos son estos creados muchos de ellos por los señores de la minoría, entre estos el llamado de contrator el cual ignora para qué cosa sirve.

Ha censurado el Sr. Jimenez Mena la reforma hecha por el ilustre hombre público D. Fernando García de Arboleya. Refundidos los presupuestos ¿cómo no se habían de refundir las cajas? Hoy los ingresos no son de la Beneficencia, son de la provincia.

Respecto á lo que llama el Sr. Jimenez Mena administración de las Hermanas, no aparece en las bases: cuidar de la confección de la comida; del reparto de vestidos; del cuidado de la depensa no puede llamarse por ningún concepto, administrar. Administrará la Diputación y esto está terminantemente manifestado en esas mismas bases.

Rectificó el Sr. Luqué diciendo que las leyes de Beneficencia y Reales órdenes que ha citado no están derogadas.

Rectifica el Sr. Giles insistiendo en que no existe incompatibilidad entre ninguna de las leyes y el proyecto que se discute.

«Dice que va á ceñirse á repetir lo que han dicho sus compañeros, concretándolo. Ocupase de las leyes y reglamentos que rigen en la Beneficencia, opinando que en su esencia se oponen á la administración de las Hermanas de la Caridad.

«Pide se lea el artículo 131 de la ley provincial, con arreglo según criterio el cual incurre en responsabilidad la Diputación aprobando las bases para la reforma de la beneficencia.

«El Sr. Calderón, que había abandonado la presidencia, que ocupó el Sr. Guerra Arroyo, al empezar su discurso el Sr. Rios Acuña, contestó á este y á los demás diputados de la minoría con las siguientes frases:

No extrañaréis que después de las múltiples alusiones de que he sido objeto y lo combatido del proyecto, me conduzca á manifestar los móviles que me han impulsado á formular las bases.

«Si fuera posible que abrigase sentimientos de vanidad me mostraría orgulloso de la obra, que ha llevado la comocion no solo á la Asamblea sino á la población entera. No sospechábalo: creía que al hacer el proyecto seguía la norma que de antiguo se lleva trazada la Asamblea. Dudábase en principio de la falta de tiempo. La mejor rectificación la hemos tenido esta tarde: se ha hecho un estudio serio, amplio, no ya de la parte legal sino de su confección gramatical.

«La urgencia nace de querer que este arreglo vaya directamente á los presupuestos. Debiendo éstos venir informados por esas nuevas organizaciones, no era posible que sin haberse aprobado las bases pudiera llevarse á los presupuestos. Habrá economías, no sé en cuanto, porque no puede predecirse lo que será: se dice que hay abusos, pero no tiene noticias ningunas de ellos: entiende que el abuso que hay que corregir es más grande; abuso de organización.

«Existen varios de estos organismos que son perfectamente inútiles. Así lo estima desde que ha visto que no responden á nada, porque nada tienen que administrar.

«Los señores de enfrente, al combatir han hecho como si se comenzara el Credo por el Ponce Pilatos.

«Si hubieran empezado leyendo que la Diputación provincial es la autoridad suprema y las demás comisiones solo sirven para prestarle auxilio, siendo la Diputación por lo tanto la que exclusivamente ordena y dispone, no afirmarían lo que dicen.

«Por la ley los presupuestos no pueden hacerlo las juntas: no se merman derechos puesto que aquellas solo prestan su concurso á la Comisión provincial.

«Con el proyecto sometido á discusión no se merman facultades ni á la Diputación ni á la Comisión provincial. ¿Se infringen las leyes de Beneficencia? ¿Necesitase un administrador? Lo tienen en la Diputación. ¿Necesitase un contador? El de la Diputación. No puede haber en las casas de Beneficencia administradores, pues allí no se cobra nada, y nada por tanto tienen que pagar.

«La supresión de aquellos cargos es consecuencia lógica después de suprimidas las cajas especiales, que holgaban.

«Al refundirse los presupuestos se imponían las refundiciones de las cajas.

«No se ataca la ley orgánica de contabilidad como se ha dicho.

«Decía el Sr. Jimenez Mena que se oponía al proyecto para que la calma no se cebe en las Hermanas de la Caridad pero la misión de éstas ha sido y será llevar el régimen interno de esos establecimientos con la ventaja de que los inventarios no existen y ahora se harán y se tendrán con ellos especial cuidado.

«De los reglamentos del partido liberal para las casas de beneficencia se han tomado las bases; el plan está hecho por la minoría liberal; tiene el proyecto su fundamento en esa minoría que le combate: en aquellos reglamentos se ha creado el secretario ese de que tanto se ha hablado; nosotros lo hemos aceptado pero queremos que sirva para algo.

«Respecto al cupo: los pueblos chicos son los que padecen más y cuyos asilados no tienen apenas cubida; por eso, en el proyecto de reforma se marcan los cupos que á cada pueblo corresponden.

«Voy á terminar, señores diputados. Antes de decidirme á la confección del proyecto pedí reglamentos de beneficencia á varias provincias, hablé con varios amigos á quienes consulté, haciéndoles presente á todos que no perseguía otro fin que las economías.

«Ya formulado el proyecto dí de él cuenta al Sr. Marqués de Casinas, el primero, y al Sr. Rios Acuña el segundo. También tuvo del asunto conocimiento el Sr. Jimenez Mena: luego por lo tanto el proyecto no era desconocido para dichos señores de la minoría.

«Rectifican los Sres. Jimenez Mena, que protesta de la base XIII, Luqué y Rios Acuña.

Rectifica también, brevemente, el Sr. Calderón y se suspende la sesión por una hora

Reanúdase la sesión á las nueve.

«El secretario procede á la lectura de la base 1.ª del proyecto de arreglo de Beneficencia, como así mismo á la enmienda que á esta base presenta la minoría liberal.

«He aquí la enmienda:

«El gobierno y administración de los establecimientos de Beneficencia, compete solo y exclusivamente á la Excm. Diputación provincial y cuando ésta no funcione á la Comisión provincial en sus representaciones, la que dará cuenta de los acuerdos que adopte en la primera reunión que celebre, á la Asamblea. La Comisión provincial podrá auxiliarse de una Junta compuesta de los visitantes de los establecimientos que tiene la provincia. Dicha Junta la presidirá el vice-presidente de la Comisión provincial que se reunirá una vez al mes, cuando menos, para dar cuenta del estado de los establecimientos y de las faltas que noten á la Comisión provincial ó á la Excm. Diputación; en su caso será secretario de esta Junta el de la Diputación provincial.—José Jimenez Mena, Fernando de los Rios, Juan J. Zapata, José Luqué y Deas.»

«Promuévese un pequeño debate acerca de los trámites reglamentarios para la discusión de la ya citada enmienda y puestas de acuerdo mayoría y minoría el Sr. Pemán manifiesta en nombre de la Comisión de Beneficencia que acepta la primera parte de la enmienda, rechazando la segunda por afectar esencialmente al proyecto.

«Sostiene el Sr. Luqué la enmienda entera insistiendo en que si el propósito es el de hacer economías, el secretario de ambas Juntas debe ser el de la Diputación y no ningún otro funcionario.

«Contesta el Sr. Pemán que siendo un principio de economía el que inspira á los liberales á sostener la enmienda no tiene inconveniente en aceptarla puesto que á esto es á lo que se tiende con el discutido proyecto, consignando pues que el secretario de las Comisiones lo sea el de la Diputación provincial.

«Por unanimidad se acuerda la reducción propuesta quedando aprobada la 1.ª base con la indicada modificación.

«Apruébanse las bases 2.ª y 3.ª del proyecto en votación nominal pedida por el Sr. Rios Acuña, votando en contra la minoría liberal.

«Dáse lectura á la base 4.ª y á la siguiente enmienda presentada por los señores que forman la minoría fusionista.

«He aquí la enmienda:

«Corresponde á las juntas generales: 1.ª la formación de un proyecto de presupuesto de las Casas de Beneficencia para someterlo á la aprobación de la Comisión Provincial y de

«El Sr. Pemán á nombre de la Comisión de Beneficencia, manifiesta que ésta acepta la anterior enmienda presentada á la base 4.ª

«Puesta á discusión, es aprobada por unanimidad.

«En votación nominal se aprueban las bases 5.ª y 6.ª con el voto en contra de los señores que componen la minoría liberal.

«Dáse lectura á la base 7.ª y á la enmienda que presentan los fusionistas.

«Dice así la citada enmienda:

«Se formará la sección de Beneficencia en la Secretaría de la Diputación provincial con el número de empleados hoy adscritos á ella y para todo servicio.»

«Por unanimidad se aprueba la base 7.ª y la enmienda.

«Léese la base 8.ª, dándose con ella conocimiento de la siguiente enmienda:

«En cada casa de Beneficencia existirá un director y un secretario contador que serán los encargados de llevar la parte administrativa del establecimiento, en la cual intervendrán las Hermanas de la Caridad con las facultades y derechos que se le reconocen en el contrato celebrado por la Junta de Beneficencia de Cádiz y el Director general de la Congregación en el año 1849.»

«El Sr. Luqué apoya la enmienda que en votación nominal es desechada con el voto en contra de la minoría.

«Se aprueban sin discusión las bases 9.ª y 10.ª, en contra la minoría.

«El Sr. Jimenez Mena manifiesta que no habiendo sido aceptada la enmienda que se presentó á la base 8.ª se cree en el deber de hacer una de palabra á la base oncená, pues estima que las Hermanas de la Caridad no deben tener administración alguna.

«El Sr. Pemán impugna las razones expuestas y en votación nominal es desechada la enmienda con el voto en pró de los fusionistas.

«Igualmente se aprueban las bases 12.ª, 13.ª y 14.ª

«Dáse lectura al artículo adicional siguiente que la minoría presenta:

«Se someterán á la aprobación del Gobierno de S. M. las anteriores bases y los reglamentos que para su ejecución se formulen y voten por la Excm. Diputación Provincial, no siendo ejecutivos hasta tanto no recaiga aquella.»

«Defiende el Sr. Zapata el artículo adicional contestándole el Sr. Pemán.

«Después de rectificar ambos señores, hace uso de la palabra el Sr. Jimenez Mena.

«Este trata de explicar el alcance de dicho artículo adicional, manifestando entonces el Sr. Calderón que si quiere discutirse hay que tomarlo antes en consideración.

«Así lo piden los señores de la minoría acordando la Asamblea sea tomado en consideración.

«El Sr. Jimenez Mena manifiesta que modifica el artículo adicional no insistiendo la minoría en que los reglamentos se remitán á la aprobación de la superioridad, sino que sean solamente las bases las que á la aprobación del Gobierno se envíen.

«Contesta el Sr. Pemán, manifestando que estando la mayoría convencida de la legalidad perfecta de las bases del proyecto y no siendo requisito indispensable el pedir la aprobación de ellas al gobierno, no veía la necesidad de que se le remitieran para su aprobación y examen.

«Puesto á votación nominal es desechado el artículo adicional con el voto en pró de la minoría fusionista.

«Apróbanse las bases, pregunta el Sr. Calderón si se declaran ejecutivos los acuerdos, manifestándole así la Asamblea.

Hace uso de la palabra el Sr. Luqué el cual en nombre de sus amigos políticos da las gracias a la presidencia por la bondad y consideraciones que ha tenido con la minoría en la discusión de las bases del proyecto de Beneficencia, añadiendo que le queda sumamente reconocido por ello.

EL TOMATE, ¿ES LEGUMBRE, O FRUTA?

Tal es la pregunta que desde hace algunos días vienen haciéndose muchos ciudadanos yankees, en vista del suceso ocurrido en Nueva York recientemente. En uno de los domingos de principios del corriente mes, un pobre vendedor ambulante, viejo y miserable, llamado David Green, era detenido en Essex Market con su carretilla de mano por vender en ella tomates en un día de fiesta.

Conducido al siguiente día delante del juez Simms, por contravención a la ley dominical, según la cual está prohibido vender legumbres, el acusado se defendía implorando la clemencia del tribunal, alegando su vejez, su falta absoluta de recursos y su ignorancia, no habiendo creído ofender a la moral pública con sólo vender unos tristes tomates. El tribunal parecía inclinado a absolver al pobre viejo, cuando de pronto el Sr. Simms, como inspirado por una luminosa idea, exclamó: «¿Estáis bien seguro de que el detenido haya violado la ley? La venta de legumbres está prohibida los domingos, pero no así la de frutas. ¿Por que no había de elevarse el tomate a la dignidad de fruta? Bien lo merece, y yo le confieso ese ascenso, pues afirmo que el tomate es fruta. [Acusado, estáis absuelto.]»

Como podrá suponerse, esta extraña sentencia causó no poca sorpresa, discutiéndose acaloradamente a qué especie podía clasificarse el tomate.

Este no gozaba de popularidad alguna en Europa, pues en algunos puntos se le consideraba como venenoso, hasta 1789 en que los marselleses cuando llegaron a París en tiempo de la revolución lo implantaron en la gran capital siendo desde entonces su consumo tan continuo como apreciado. En el Mediodía de Francia llámase al tomate «pomme d'amour», no faltando algun poeta que le haya dedicado en consecuencia con este expresivo nombre, algunas sentidas y encomiásticas estrofas. En Italia llámasele «pomo d'oro», es decir, manzana de oro.

CUENTO PARA NIÑOS.

LA PRINCESA PINGAJOS

Á ISABELITA CAPILLA DE LA RADA.

Pues señor... y no va de cuento, porque la princesa Pingajos no es una caprichosa creación de los cuentistas de los niños; es, ó fué, mejor dicho, una criatura monísima, como lo eres tú, Isabelita, y como supongo tú, como yo.

La protagonista de esta verídica narración, no tuvo la suerte que vosotras; no conoció los cuidados de la que le dió el sér; jamás sus caricias y tiernos besos arrullaron sus sueños de ángel; y sufría continuamente los malos tratos de la que en su hogar vino a ocupar el puesto de la santa mujer que escapó al cielo apenas dió la vida a aquel ángel de la tierra. Sus hermanas no sentían por ella mayor afecto, complaciéndose en torturar su débil cuerpecillo y delicado y soñador espíritu con golpes y burlas que sufría sin el menor asomo de protesta.

Nadie en la casa la conocía sino por el mote, que no podía ser más injusto, pues a pesar del raído vestidillo que mal cubría sus carnes de nácar, la espléndida hermosura de aquella niña era de esas que cautivan á primera vista.

Figúraos, una chiclea de nieve á diez años, alta, esbelta, de rostro ovalado, nariz de griega pureza, ojos azules y sonadores velados por largas y sedosas pestañas, boquita tan pequeña como su dicha, dientes apretaditos y blancos como la leche, rojas encarnas, labios carnosos, cutis aterciopelado, largo y ondoso cabello más dorado que espigas en sazón... y decidme después de esto si era merecedora de los castigos y burlas que para ella tenían su madre y hermanas. Así era la princesa Pingajos, en cuanto á lo físico, que sus condiciones morales aún eran más dignas de aprecio, pues bastaba verla para adivinar las bellezas de aquella alma purísima que se le salía por los pedazos de cielo que Dios puso en su rostro de angélica pureza.

Las hermanas eran el polo opuesto, feas de cuerpo y horribles de alma; y su envidia nació de la belleza de la pobre princesa, pues las mujeres perdonan todo menos á la que es más bonita que ellas. Como si fuese de condición distinta á sus hermanas, levantábase al nacer el día, trabajando sin descanso hasta que, concluidas sus faenas, la encerraban en un cuartucho del que no debía salir mientras hubiese gente — porque no las avergonzase, según ellas — pero en rigor de verdad para que no notasen la diferencia que entre una y otras había.

Dije que todos en la casa eran enemigos de la segunda cenicienta, y confieso que yo me engañé; tenía un amigo, un amigo fiel, único consuelo á sus infinitas tristezas: Leal, un hermoso perrazo, de más corazón que aquellas mujeres, que libró a la pequeña de no pocas caricias.

Leal adoraba en la princesa Pingajo; afecto que tenía fiel correspondencia, y era lujoso y arisco con la madre y las hermanas.

El heredero al trono de aquel país era en extremo dado á la caza, y un día en que acompañado de sus nobles y seguido de sus jaurías salió al campo á entregarse á su pasión favorita, tuvo la desgracia de que se desviase su caballo, yendo á caer al fondo de un barranco con una profunda herida en la cabeza, de la que brotó tanta sangre, que debilitado por su pérdida, quedó desvanecido y sin fuerzas para pedir auxilio á sus servidores, que intui-

mente le buscaban por el abrupto monte.

Quando recobró el sentido, vió á su lado un perro hermosísimo, en quien alguno de mis lectorillos habrá reconocido á Leal, que ladraba desahoradamente; pues su fino instinto le decía el peligro que corría aquel hombre y que necesitaba del cuidado de sus semejantes.

Y así estuvo largo tiempo sin conseguir nada, hasta que en unas de sus idas y venidas á la carretera, hasta que sus lastimeros aullidos llamaron la atención de unos pastores que, guiados por él, llegaron al sitio en que gemía el príncipe, y en unas parihuelas, hechas con ramas de los árboles, tendieron al herido, llevándole á palacio, donde el Rey su padre, acompañado de fieles servidores, lloraba creyéndolo perdido para siempre á su cariño.

No hay que decir que el primer cuidado del príncipe fué encargar que sus criados siguieran á su salvador para inquirir el domicilio de los amos del perro, al que debía la vida; y que en cuanto abandonó el lecho fué á casa de las hermanas de la princesa, á las que refirió el conmovedor episodio de su caída al barranco, y la milagrosa intervención de Leal, al que colmó de caricias y golosinas.

Menudearon las visitas del príncipe; y las hermanas no cabían de orgullo, teniéndolo por seguro que se había enamorado de ellas y no tardaría en elegir á una por esposa; proyecto que comunicaron á la princesa con objeto de hacerle conocer la hiel de los celos.

Pero es el caso, que el príncipe no había pensado ni mucho menos en dispensar á ninguno de aquellos esferpentos la disparatada honra de hacerla su esposa, y sus visitas no tenían otro objeto que acariciar á Leal. No poco extrañábase al príncipe la repugnancia que el hermoso animal sentía hacia sus dueñas y encontrarle siempre tendido á la puerta de un cuarto que siempre en sus visitas permanecía cerrado, en el que alguna vez creyó sentir ahogados suspiros. Entró curiosidad de aclarar aquel misterio, y en una de sus visitas á la casa rogó á sus horribles dueñas lo diesen el por qué de aquello. Apremiadas por insistentes preguntas, tuvieron que confesarle que efectivamente los suspiros que creyó escuchar partían de la princesa Pingajos, su hermanstra, á la que tenían encerrada por tan sucia y horrible que no debía ser vista de nadie.

Volvió á insistir el príncipe, y llenas de furiosa rabia abrieron el cuartucho, al que se abalanzó Leal, dando saltos y moviendo alegremente la cola, echándose á los pies de Pingajos.

Al ver el príncipe la delicada hermosura de la pobre reclusa, no pudo contener su admiración, quedando locamente enamorado de ella.

Mandó que de palacio le llerasen los vestidos más hermosos y las joyas más ricas, y que sustituyesen á los desgarrados vestidillos de la encantadora niña, que si estaba hermosa con las anteriores miserias figuraba si brillante ahora con tan esplendidos atavíos.

La más lujosa carroza de palacio llevó á este la encantadora pareja, que fué recibida por el Rey; á quien cautivó la princesa Pingajos por su belleza y modestia.

A los pocos días celebró el príncipe con ella sus bodas, y desde entonces se llamó la princesa de la trenza de oro.

Curiósillos: ¿Queréis saber lo que fué de Leal?

Nada más justo. Dejó alegremente á sus antiguos amos, yéndose con los jóvenes esposos, que no olvidaban le eran deudores de su felicidad, y siempre vieron en él al más amigo... ¡Así como así los Reyes tienen tan pocos amigos leales y desinteresados!

José Doz de la Rosa.

Madrid.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Martes 9 de Marzo.

La Guardia Civil ha detenido y llevado á la cárcel al maestro de escuela de Algar, D. Antonio Vega Bermejo, por orden del Alcalde de aquel pueblo.

Y ocurre preguntar inmediatamente: ¿Qué habrá hecho ese desdichado maestro? ¿Reclamar sus haberes al Ayuntamiento? Porque bien pudiera ser que fuera ese el delito del infeliz maestro. Y en ese caso, bien puede dar gracias á Dios porque le hayan metido en la cárcel. Allí tendrá pan, cuando menos, y esto es una fortuna para un maestro de escuela.

Ofrecemos la noticia al delicioso pacotillero de El Cantábrico, para una de sus saladisimas pacotillas.

En la Iglesia de San Agustín, han comenzado ayer los ejercicios espirituales que todos los años se celebran en los días de Cuaresma.

Las conferencias de este año han sido encomendadas al padre jesuita Julio Alarcón, director de El Mensajero del Corazón de Jesús.

El P. Alarcón goza merecida fama de predicador elocuente y profundo.

Se encuentra restablecido de su grave enfermedad nuestro querido amigo y compañero D. Juan Antonio Salido.

Damos la enhorabuena al distinguido escritor, cuyo restablecimiento celebramos de veras.

Han circulado las invitaciones para las honras fúnebres que han de celebrarse en la Iglesia de San Felipe Neri, por las víctimas del día 10 de Marzo de 1890.

La solemne ceremonia que el Ayuntamiento de Cádiz costea todos los años en honor de las víctimas de aquel salvaje atentado, ha de ser este año como los anteriores una función religiosa digna de los mártires del 10 de Marzo.

En representación del Ayuntamiento asistirán á las solemnes honras el Alcalde

accidental Sr. Martínez de Pinillos, el teniente de Alcalde D. Manuel Ruiz Tagle y los Concejales Sres. Guerra y García Bourlier.

Mañana comenzarán definitivamente las pruebas de máquina y velocidad del aco razado Carlos V, según se dice.

Hacemos constar el según se dice, porque pudiera ocurrir que las tan anunciadas pruebas fueran nuevamente aplazadas.

Las cosas de Marina, como las de Palacio, van despacio...

Terminadas felizmente las tareas de la Asamblea extraordinaria de la Diputación provincial, ya han emprendido la retirada los señores diputados rurales. Entre otros marcharon ayer los Sres. Muro, Carazony, Trujillo, Bohorquez y no sabemos si alguno más.

Ya no volverán á honrarnos con su presencia hasta la próxima asamblea de Abril. Ventrón entonces como vinieron ahora, y entonces como ahora votarán lo que se vote llenos de abnegación y patriotismo.

Se está instruyendo el oportuno expediente para conceder el ingreso en la órden civil de Beneficencia á los guardias civiles José Aguirre Bautista y Manuel Gutiérrez del Río, que en la tarde del 1.º de Diciembre del año anterior salvaron la vida á dos vecinos de Vejer en el desplómé ocurrido en el ventorrillo Colorado de aquel pueblo.

Hoy ha estado en Cádiz el Alcalde de Sanlúcar Sr. Sánchez Marcos.

La aprobación de las reformas de Beneficencia ha llevado al ánimo de los empleados de los establecimientos benéficos un miedo formidable, por la cesantía que le amenaza. El que menos teme que mañana le den la boleta de licenciamiento. Por ahora pueden estar tranquilos sin embargo.

Las reformas de Beneficencias, que han de ser incluidas con el presupuesto próximo no se pondrán en ejecución hasta el mes de Julio, cuando empiecen á regir los presupuestos aprobados en la Asamblea de Abril.

En el tiempo que falta para la ejecución de las reformas, el Sr. Presidente de la Diputación provincial, la Comisión permanente y los diputados visitantes, se dedicarán á confeccionar el reglamento que ha de existir con las reformas en las casas de Beneficencia. El Sr. Calderón tiene ya hechos algunos trabajos con este objeto.

En el tren de las doce ha llegado hoy á Cádiz el exgobernador civil de esta provincia D. Guillermo Laá y Rute.

El Sr. Laá permaneciera en Cádiz algunos días.

El Corresponsal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

RANCHO.—Se vende ó se arrienda el Rancho de Catabán, de 108 fanegadas de cabida en Malabrigo.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albalaje indante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha. —En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos.—Se vende cebada, avena, habas, garbanzos y maíz. —En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 8 DE MARZO

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes temperature (max 19.0, min 2.0, media 10.5, max al sol 23.0), radiation solar (40.0), radiation terrestre (0.0), tension del vapor de agua (11.0), estado higrométrico del aire (67.5), presión barométrica media á 0° (754.93), evaporación en milímetros (2.4), lluvia en m. m. (0.0), viento reinante (N O), velocidad del mismo (118 kilómetros).

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo, D. José Romero Guerrero, que ha sido nombrado comandante del Nautilus, buque destinado, como en otras ocasiones, á servir para Escuela de guardias marinas, á cuyo fin emprenderá un viaje, que durará, probablemente, medio año.

El cargo encomendado al ilustre marino jerezano Sr. Romero Guerrero, es una prueba más del alto concepto de que goza en la Armada tan excelente marino, por sus méritos, sus dilatados servicios y demás relevantes cualidades que le adornan. Reiteramos á nuestro ilustrado amigo la más cordial enhorabuena, por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Ayer en el expreso salió el Sr. Romero Guerrero para el Ferrol, á hacerse cargo del mando del Nautilus, viniendo á Cádiz con este buque, desde donde saldrá para su instructivo viaje.

Victima de aguda enfermedad, falleció ayer la preciosa y angelical niña Ana María Gordon y Picardo, quien en edad temprana ha dejado este mundo para gozar de inefables delicias en el seno del Señor.

La pérdida de esta preciosa hija, ha llevado del más legítimo desconsuelo á sus cariñosos padres, á los cuales enviamos la expresión de nuestro sincero sentimiento, por tan triste suceso.

Ayer ha continuado el acto de clasificación y declaración de soldados en las Casas Consistoriales.

Se hizo el segundo llamamiento á soldados, presentado 175 mozos los cuales fueron examinados, después de la operación

de talla, por los profesores de Medicina señores D. José Fernández y D. Juan Blanco Ponce.

Hoy continuará el acto, esperándose que se presenten todos los mozos que restan del actual reemplazo; para que terminado éste, empiecen los de los mozos sujetos á revisión.

En el expreso de ayer salió para San Sebastian á donde va de interventor del Banco en aquella ciudad, el Sr. D. Ricardo Montejo que había desempeñado igual cargo durante muchos años en la Sucursal de Jerez á completa satisfacción de todo el pueblo.

A la Estación acudieron á darle la más cariñosa despedida, el Director y todos los Sres. Empleados y Dependientes del Banco, así como también los numerosos amigos que el Sr. Montejo se había conquistado en esta ciudad quienes le desean todo género de prosperidades, á cuyos deseos unimos también los nuestros.

Posesión.—La ha tomado de su cargo de maestra de Instrucción primaria del colegio que costean los Sres. Gonzalez Byass para los hijos de sus dependientes y operarios, la inteligente Srta. D.ª Carmen Flores del Castillo, que por su actividad y celo ha de dar excelente resultado la enseñanza.

Damos la enhorabuena á tan digna profesora, como igualmente á los Sres. Gonzalez por tan buena elección y por el bien que con su caritativo proceder reportan á la humanidad.

El Sr. Alcalde, según noticias que tenemos, ha recibido oficio del General Gobernador de la Isla de Cuba, censurando el recibo del vino que Jerez envió como regalo al ejército expedicionario, y dando cuenta de la distribución dada al regalo.

Mañana tendremos el gusto de publicar el oficio y la distribución practica del donativo de vino.

Por la Alcaldía se han enviado ayer los correspondientes oficios al Ministerio de Fomento y á la Diputación Provincial rogando que designen los premios correspondientes para la Exposición de Ganados en esta ciudad.

Tenemos el mayor gusto en recomendar á todas las señoras, los corsés y fajas que habilmente confecciona para señoras y niños, la reputada corsetera Srta. doña María Antonia Sierra y Casado, que tiene su obrador en la calle de Medina número 25.

Las personas que se han surtido en la referida casa han salido altamente complacidas del buen gusto y excelente confección de tan hábil corsetera.

Ayer estuvo en Cádiz el oficial de la Contaduría Municipal don Baldo mero Rubio, llevando á la mano el presupuesto adicional que fué aprobado por el Gobernador Civil y devuelto en el mismo día.

Participamos á los lectores á quienes pueda interesar, que hoy es el último día del pago voluntario del corriente trimestre de contribución, ó incurrirán en apremio los contribuyentes que no satisfagan sus cuotas.

El segundo teniente de Ingenieros, empleado que fué en la Administración de Hacienda de ésta, D. Eustaquio Reguera, nos escribe desde la Habana, á donde fué destinado, suplicándonos que por nuestro conducto, ya que personalmente por falta de tiempo no pudo hacerlo, le despedamos de sus amigos y de cuantas personas se han interesado por él.

Ayer estuvo reunida la Comisión de Beneficencia, en las Casas Consistoriales para dictaminar sobre un asunto de su competencia.

Recaudado en el día 8 de Marzo en la Administración de Consumos. 4.064'67 pesetas. Id. en iguales días del año anterior. 3.313'49 De más. 751'48

Dolores de cabeza y neuralgias curóse el Sr. Mario García, con el uso de las píldoras antidispépticas del Dr. Heintzmann.

(Firma reconocida). Precio del frasco: pesetas 3'90; Agente en Jerez, D. Antonio R. Carmona, Lancería núm. 31.

He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro durante el día de ayer:

Á las 4'30 de la tarde un niño con fractura del p-roné tercio inferior.

Á las 6'10 de la misma, un hombre con una herida contusa en la región superciliar derecha.

Á las 7'30 de la noche, un joven con contusiones en el pecho y pierna derecha.

Navegación.—Vapores de la C.ª Transatlántica, de Barcelona.

El Montserrat salió el jueves 4 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife.

El Buenos Aires llegó el mismo día á Puerto Rico.

El Alfonso XIII llegó el propio día á Habana.

El Santo Domingo salió el referido día de Veracruz para Habana.

El Panamá llegó el expreso día á Nueva-York.

El León XIII salió el viernes 5 de Suez para Adem.

El Alfonso XII salió el propio día de Barcelona para Cádiz.

El Isla de Mindanao salió el referido día de Barcelona para Cádiz.

El Antonio López salió el indicado día de Barcelona para Cádiz.

El México salió el expreso día de Santiago de Cuba para Ponce.

El Ciudad Condal llegó el citado día á Habana.

«Virtudes fonéticas del biclismo». —Se acaba de descubrir una nueva y prolífica ventaja de la bicicleta. La han descubierta los profesores ingleses de música, quienes hoy preconizan el uso de la bicicleta como medio seguro de mejorar la voz humana.

Esta nueva moda ha sido iniciada por la Sra. Mariana Veltrino, profesora de canto muy experimentada, que ha dado á la ópera en el Reino Unido todo un batallón de cantantes de ambos sexos.

La señora Veltrino acaba de dar en Saint-James Hall, en Londres, una conferencia, en la cual ha probado que el cantar y la velocipedia son dos ocupaciones que ganan ejerciéndolas á la vez.

La conferencia terminó por la audición de algunas discípulas de la señora Veltrino. Se hizo notar especialmente una joven artista que había tenido antes que abandonar la carrera porque le faltaba aliento; pero su entusiástico ciclista, dirigido con método por su profesor, la curó pronto de este defecto.

Después de las cantantes velocipedistas se exhibieron otras que no habían practicado el pedal, y la superioridad de las primeras resultó demostrada.

Ahora falta saber si la señora Veltrino da buena voz á sus discípulas enseñándoles á montar en bicicleta, ó es que limitaba á enseñar la bicicleta á las que tienen ya buena voz, que es lo que parece más probable.

¿Será esto un reclamo de las casas constructoras de bicicletas?

Los maestros de obra prima no agradecerán mucho la siguiente noticia, pero debemos hablar de las grandes ventajas de la xilina para preservar el calzado de las humedades, que tanto y tan pronto le deterioran.

¿Qué es la xilina?

Un líquido graso, incoloro y de un olor particular. Puesto en contacto con el cuero, éste le absorbe y adquiere cualidades de resistencia y suavidad, volviéndose además hidrófilo, ó sea refractario al agua.

Aparte de la importancia industrial de esta aplicación, en las correas de transmisión, por ejemplo, no hay cosa mejor para conservar el calzado.

Se emplea mojando cuidadosamente las botas con una brocha ó una esponja húmeda cuando el calzado está barnizado, y en seguida se secan perfectamente. Hcho esto, se pasa ligeramente un pincel impregnado de xilina y se espera á que la absorción se haya verificado. Con una sola mano que se de bastará. Luego ya pueden Uds. ponerse las botas, que quedarán, mientras duren, finas como guantes de piel de Suecia é impermeables.

Los rayos X.—El doctor Lontel, decano de la facultad de medicina de Lyon acaba de realizar experiencias, pretendiendo probar que las nuevas radiaciones, penetrando en el interior de los tejidos, modifican la intensidad de estos y hasta quizá ejercen una acción parasitica.

Otros médicos han hecho observaciones sobre la aplicación de los rayos catódicos en el tratamiento de las flegmasias agudas del aparato torácico.

Un enfermo de pulmonía caseosa aguda, desahuciado, con 40 grados y 8 décimas de temperatura, y expectoración por los bacilos de Koch, tratado por los rayos X, se limpió de fiebre en tres días, y en poco más de un mes obtuvo la completa curación.

Este es un triunfo verdaderamente maravilloso, pero no se puede aun cantar victoria.

La Universidad más antigua del mundo.—La Universidad más antigua del globo es la de Fez, fundada en el siglo IX, por una dama de Kairvuan, Fatma la Santa.

No tan solo es la más antigua, sino que también fué, durante los siglos X y XI, casi la única fuente á que acudían á saciar su sed de ciencia lo mismo árabes que cristianos. No ofrece género alguno de duda que Fez, en dichas centurias, y hasta la fundación de las universidades de París, Oxford y Cambridge, contó con tantos ó más estudiantes españoles, franceses é ingleses como egipcios, tripolitanos, congoleeses y tunesinos; aún hoy día es el centro occidental de la Teología musulmana.

Bajo el punto de vista científico, los cursos y lecciones de la Keronina no son ni los más adecuados ni los más adelantados como creerse pudiera.

La gran mayoría de los escolares que pasan su aula apenas si saben leer y escribir, limitándose sus conocimientos á los adquiridos en las escuelas elementales, dirigidas por el «jansan», y á aprender de memoria más tarde unos cuantos versículos del Korán, bajo la vigilancia de un «taleb» lo sabio, siendo esto, por lo general, toda la enseñanza que han recibido hasta que se matriculan en la Universidad de Fez; esto no obstante, algunos de los estudiantes llegan á ser juriscónsultos eruditos.

El número actual de discípulos asciende á unos mil, de los cuales cuatrocientos son hijos de familias acomodadas, enviados de todos los rincones del mundo musulmán, para ser, con el tiempo, los profesores, padres de almas y jueces de sus conciudadanos.

El oro en el mundo.—En los Estados Unidos se ha publicado un prospecto referente á la cantidad de oro que poseen algunas Naciones del mundo. Según dicho prospecto es el siguiente:

Table with 2 columns: Country and Amount in Millions of Francs. Includes France (7,250), Alemania (3,125), Estados Unidos (3,090), Inglaterra (2,900), Rusia (2,400).

DIONISIO G. A PELAYO

9, LARGA, 9

PARA SEMANA SANTA.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandiosos surtidos de géneros negros para Semana Santa, todo de buen gusto, gran fantasía y en competencia en precios con las dos capitales vecinas.

Se dispone de sastré que hace terrios á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTA O.

LA SALUD DE LOS NIÑOS EMULSION ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de bacalao con Hipofosfitos de cal y sosa.

Curación segura del Raquitismo, Escrófulas, Anemia, Tuberculosis, afecciones de la garganta, Tos crónica y Debilidad general.

DEPÓSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACÉUTICO, PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2, SEVILLA.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

El frío, la humedad, las nieblas afectan los bronquios delicados y desarrollan la tos, el resfriado, la gripe, con sus complicaciones y consecuencias; se evi arán con el jarabe y la Pasta de Savia del Pino marítimo de Lagasse.

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando no crecen endebles y se quedan delgados, débiles y delicados á pesar del más abundante cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación.

Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

Prophé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poderle llevar la salud.

Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por si el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

Soy de V. S. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—Málaga 15 de Diciembre de 1895.

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas.

Anuncios de interés.

Quien se haya encontrado un lorito de los llamados «inaparebles» y quiera entregarlo á su dueño, recibirá una gratificación. Durán razón en la imprenta de este periódico.

NO MAS CALVOS.—El Sr. D. Isidro Ynga, autor de la «Pomada prodigiosa contra la calvicie», después de haber instruido con perfección en el uso de su específico á la Sra. Felisa Gómez, ha tenido á bien dejar su depósito exclusivo para esta provincia, como así mismo el invento del «Dálamo de la belleza».

Consultas gratis todos los días de diez en adelante en su establecimiento de Peluquería, calle Francos, núm. 19.

HALLAZGO.—El de un perrito chico de plata, que fué encontrado el Domingo de Piñata en la calle Larga por uno de los niños que están al cuidado de las sillas del Hospicio provincial. La persona que lo hubiese perdido podrá recogerlo en dicho Hospicio, donde dando las señas y previo el pago de este anuncio le será entregado.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

VIAJANTES.—Una Casa Extractora de Vinos.—Marca bien conocida.—Utilizará los servicios de viajeros para España. Intúl dirijirse sin buenas referencias y sin clientela en alguna región de la Península.

Cervecería y Restaurant del «Tinte.» CADIZ. El nuevo dueño de este establecimiento que lo es también del Bazar «Norte» tiene el gusto de anunciar á sus numerosos favorecedores que además de estar situado el amplio local de este en el mejor sitio de la población, cuenta desde 1.º de este año con uno de los mejores cocineros de la Compañía Trasmontana, como lo tiene acreditado en los varios y más espléndidos banquetes que se han dado en esta localidad.

Se sirven almuerzos desde 3 p-selas y comidas desde 4 idem.—Plaza de Mina, número 3.—Cádiz.

HALLAZGO.—El de una llave grande de bronce que el día 8 fué encontrada en la calle de Porvenir. La persona que la hubiese perdido, podrá recogerla en la imprenta de este periódico previo el pago de este anuncio.

En la plaza de Abastos «Recoba» junto á la Sileta, se ha establecido un puesto de objetos de metal como vases, almireces y otros de juguetería.—Se reciben avisos para cambios.

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves 18 de Marzo de 1897, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empuños del mes de Diciembre de 1895, desde el número 8.877 al 9.668

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 1.º de Marzo de 1897.—El Director Gerente, J. M. PÉREZ LARA.

Recaudación de contribuciones de Jerez de la Frontera.—El segundo y último período de la cobranza voluntaria de las cuotas por contribución territorial rústica, urbana industrial, minas, carruajes de lujo y patentes de alcoholes, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará durante los días del 1 al 10 de Marzo próximo ambos inclusivos, en la calle de Francos núm. 10 de esta localidad, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, donde deberán acudir los contribuyentes á realizar sus descubierto para evitar los procedimientos de apremio en otro caso.

Jerez 26 de Febrero de 1896.—El Recaudador, Bartolomé Chacón.

Disposiciones de la Autoridad.

EDICTO

Don Maximiliano Caballero Infante y Ramírez, Juez de 1.ª instancia inter no del distrito de San Miguel de esta ciudad.

Por el presente hago saber: que D. José María Vargas Lobatón, hijo de D. Domingo y de D.ª Josefa, de cuarenta y cinco años de edad, soltero, de esta naturaleza y vecindad; falleció en ella en la colonia rural de San José del Valle el día 13 de Enero de 1895, sin haber otorgado disposición testamentaria, recamando hasta ahora su herencia en expediente que se tramita en este Juzgado, sus hermanas legítimas D.ª José, Francisca y D.ª Elisa Vargas Lobatón y sus sobrinas D.ª Domingo, D.ª Francisca, D.ª Roque y D.ª María Gallego, y Vargas en representación de su difunta madre D.ª Felicidad Vargas y Lobatón; y en su virtud se llaman á los que se crean con igual ó mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado á reclamar dentro de treinta días, bajo el apercibimiento de lo que haya lugar sino lo efectúan.

Jerez de la Frontera seis de Marzo de mil ochocientos noventa y siete.—MAXIMILIANO CABALLERO INFANTE.—MANUEL SANTA MARINA.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA.—La Victoria. SANTO DE HOY.—San Marcial y los 40 santos mrs. de Sebaste.

MAÑANA.—La Dedicación de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla y San Eulogio, p. PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Los ejercicios de la Santa Cuaresma se verificarán en la forma siguiente: Lunes.—A las ocho y media de la mañana, Misa y ejercicios en favor de las benditas almas del Purgatorio. Por la noche, Santo Rosario, lectura espiritual, y Meditación.

Martes.—Sto. Rosario, Meditación y Via-Crucis. Miércoles.—Santo Rosario, Meditación y Plática.

Jueves.—Santo Rosario, Meditación, Letanias y aceptación cristiana de la muerte. Viernes.—Misa en el altar del Santo Cristo de la Salud, á las ocho y media de la mañana, haciéndose durante ella, los ejercicios de Pasión. Por la noche, Sto. Rosario, Meditación, Plática y el cántico ¡Perdón oh Dios mío!

Sábados.—Misa cantada á las nueve y por la noche Santo Rosario, Lectura espiritual y visita á l.ª Stma. Virgen.

Domingos.—A las tres de la tarde se manifestará su Divina Majestad, rezándose Estación Mayor, Sto. Rosario, acto de desagravio, Plática, bendición y Reserva.

Nuestro Excmo. Prelado, concede 80 días de indulgencia á los fieles que asistan á estos actos religiosos.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

Hoy continúa el devoto ejercicio del mes de Marzo consagrado al bendito Patriarca San José, como abogado para alcanzar una buena muerte: continuando durante el mes á las nueve y media de la mañana, celebrándose al mismo tiempo el Santo Sacrificio, á excepción de los días festivos en los que la Misa será como de costumbre á las diez.

Todas las noches durante la cuaresma después del toque de la oración se rezará también la estación y el Sto. Rosario. Los miércoles y domingos habrá además plática; los martes y viernes se rezarán las estaciones del Via-Crucis y todas las noches se terminará con la visita de los cinco Altares para ganar las indulgencias de las estaciones de Roma que son aplicables á las benditas Almas.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Continúan en dicha Parroquia los devotos Ejercicios de los siete Domingos, en honor del Patriarca San José, á las ocho y media de la mañana.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Los ejercicios que en este tiempo de la Cuaresma tendrán lugar en esta santa Iglesia serán: Los Lunes, Miércoles y Viernes después de

Hoy Miércoles 10 del corriente á las cuatro de su tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA NIÑA ANA MARÍA GORDON Y PICARDO, QUE FALLECIÓ ANOCHÉ A LAS OCHO Y MEDIA A LA EDAD DE 9 AÑOS. R. I. P. A. La Superiora y Comunidad de RR. del Santo Angel de la Guarda, sus padres, hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual y demás parientes y afectos.

rezada la corona seráfica y la letanía de la Santísima Virgen, se practicará el santo ejercicio del Via-Crucis cantando al mismo tiempo con solemnidad el Staba Mater, á cuya continuación se dará á adorar al pueblo los Viernes la reliquia de la verdadera Cruz de N. S. J. C. Los Martes, Jueves y Domingos, después de la corona franciscana y letanía habrá plática terminando con el Períon ¡oh Dios mío! Durante estos ejercicios, los Domingo estará expuesto S. D. M. Se suplica la asistencia de los fieles.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

El día 13, sábado segundo del presente mes es el consagrado á la Stma. Virgen del Perpetuo Socorro por su Archidiócesis.

A las ocho y media de la mañana habrá Misa y comunión general en el altar de la Stma. Virgen.

Por la tarde, á las seis y media se rezará la estación al Stmo. Sacramento, rosario, renovándose el acto de consagración de los hermanos, plática; terminándose estos cultos con letanía, salve, bendición de S. D. M. y reserva.

Se recomienda á los hermanos y demás fieles la asistencia á estos cultos para participar de las indulgencias plenarias y parciales que están concedidas en este día.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

El día 13 á las seis y media de la tarde comenzarán los ejercicios mision que vienen celebrándose todos los años en esta iglesia. Los ejercicios para señoras comenzarán á las diez y media con la misa, luego la meditación y después plática. La misión por la tarde será á las seis y media comenzando por el Santo Rosario, luego plática, cánticos de misión, sermón, terminándose con algunos versículos del «Misericordias de Laramendi».

La comunión general el domingo 21 á las ocho y media de la mañana.

Telegramas.

Madrid 9, 1 madrugada. ¡Qué embustero!

El periódico «El Herald de Nueva York» con referencia á Sanguily, el laborante recientemente indultado, dice que se hallan en las cárceles de Cuba, y siendo objeto de malos tratos, 620 súbditos americanos. Es una de tantas invenciones como caracterizan al periódico neoyorkino.

Dicen de París. Los periódicos rusos y rumanos dan algunos detalles acerca de los aprestos militares realizados por Turquía.

En la península báltica se han reunido ya cerca de 200.000 soldados bien armados.

Como las tropas tienen instructores alemanes están bien preparadas para la guerra, pero su disciplina deja mucho que desear como lo han demostrado hechos recientes.

Los soldados se «motinan» con mucha facilidad y entran á saco en las aldeas de cristianos so pretexto de que no cobran las pagas.

En vista de este estado de cosas, Servia y Bulgaria se han visto obligadas á tomar medidas de precaución y de defensa ante el temor de que la soldadesca turca invada las fronteras de aquellos Estados y cometa tropelías.

Era cierto. Confírmase que los fanáticos que obedecen al impostor Conseillero que se titula Nuevo Mesías, han asesinado en Río Janeiro al coronel Moreira César, tres oficiales más y doscientos soldados. En esta pobla

ción reina gran ansiedad. El populacho ha destrozado y saqueado las redacciones de los periódicos monárquicos «La Libertad» y «La Gaceta de la tarde», prendiendo fuego á todo el material de las mismas.

Madrid 9 de Marzo de 1897, á las 9 de la mañana.

Toma de Salitran

Manila.—Se confirma oficialmente la noticia de la toma de Salitran. Las trincheras, en una lucha comenzada á mil metros de distancia, se tomaron á la bayoneta, pereciendo en primera línea el general Zabala, quedando heridos los capitanes Mart y Rubio, y los tenientes Fernández y Castro y 25 de tropa.

Occupadas las trincheras se recogieron 70 muertos del enemigo. La columna al mando de Arizon no tuvo que prestar auxilio.

En la provincia de Luzón fueron batidos los rebeldes, los que tuvieron 27 muertos.

Como complemento de la toma de Salitran fueron también tomadas las trincheras que cortaban el camino de Imus, hacia cuyo punto habrán de dirijirse las fuerzas del ejército.

Han sido calurosamente felicitadas las tropas del general Lachambre.

Esta victoria ha producido excelente impresión en todos los círculos.

Madrid 9, 2 tarde. De Filipinas. Los generales Polavieja y Lachambre, en movimientos combinados atacaron á Imus, después de dejar guarnecido á Salitran.

Lo de Creta. Se considera seguro que las escuadras de las grandes potencias establecerán el bloqueo de Creta.

¿Nuevo empréstito? En los círculos mercantiles se cree que los nuevos recursos para las campañas de Cuba y Filipinas, se obtendrán de una ampliación del empréstito de aduanas.

Madrid 9 de Marzo de 1897, á las 6 de la tarde. De Cuba. Los últimos telegramas de la Habana dicen que ayer murieron 27 insurrectos en varios combates.

Mas de Filipinas. La columna del general Lachambre sigue avanzando hacia Imus.

Apuros. El Consejo de Ministros se ha reunido hoy para tratar de la cuestión de recursos para las guerras. Se habla de una operación con el Banco hipotecario y con la Compañía Colonial.

Los carlistas. No hay noticia particular ni oficial sobre el paradero de la pequeña partida que se formó en la provincia de Teruel, y que ha desaparecido.

Consolidado, 63'15 CAMBIOS

Table with exchange rates: Londres 32'20, París 27'75, Madrid 9, 10'20 noche.

De Manila.

Se han recibido noticias de Filipinas dando cuenta de que la escuadra cañoneó desde Bacoor á las trincheras y fuertes que tienen los insurrectos en Noveleta. Estos hicieron nutrido fuego á los buques que regresaron.

Los cañoneros Leite, Callao y el buque almirante, continuarán el cañoneo quedando la línea de fuertes desde Bacoor á Noveleta, completamente arrasada.

El fuego duró desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Con este motivo ha sido felicitado el General en Jefe.

Ultima hora.

Madrid 9, 11 noche. En la reunión de los generales de la Armada quedó aprobado un nuevo plan de combate reformado, pasándose á informes del Centro Consultivo de la Armada antes de su implantación en la Escuadra.

Mañana firmará la Reina el ascenso á teniente general del Sr. Gonzalez Muñoz y á general de brigada el coronel Sr. Arizón.

Las autoridades de Zaragoza y Teruel, han reconcentrado las fuerzas, creyéndose disuelta la partida que apareció en la última de dichas provincias.

Los carlistas no simpatizan con los rebeldes y protestan del alzamiento.

Se han adoptado precauciones en Madrid y provincias con motivo de la fiesta carlista que ha de celebrarse mañana.

Madrid 10, 1 madrugada. En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy se ha acordado acuñar plata con destino á Filipinas.

También se ha acordado adquirir seis millones de cartuchos Mauser.

Castellano notificó haber vendido 20.000 billetes Cubas al Banco Hispano Colonial.

Reverter negó que piense hacer una nueva operación de crédito.

Estado de servicios municipales.

DIA 8 DE MARZO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Table with municipal services: Papeletas expedidas en este día 49, Recetas servidas por la farmacia del Hospital 53, Nodrizas que se pagan de este capítulo 25, Transeuntes socorridos 0

CEMENTERIO Cadáveres sepultados.—Hombres, 3.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 4.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior 168, Entrada en el día de la fecha 8

Table with hospital statistics: Total 176, Baja por curados 7, Id. por fallecidos 2, Existencia que queda 167

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with slaughterhouse statistics: Reses degolladas en el día 9, Reses Peso Precios

Table with slaughterhouse statistics: Vacuno 9 1440 1/2 kis. 1'62 pta., Lanar 13 208 400 » 1'20 »

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 9. Matrimonios.

D. Julio Ledot Fuentes con doña Luisa Sánchez G. nzá ez.

D. Antonio Romero Sánchez con doña Manuela Llamas Gordillo.

Nacimientos. Ana María Pelayo Barea.

José Martínez Rodríguez z. Angel Herrera Reins.

Isabel Vega Santana. Manuel Quirós Rodríguez.

Rafael López García. Defunciones.

Carlos Sánchez Romero. Manuel Rodríguez Ruiz.

Isidro Sánchez Jiménez. Antonio Lorezo y Lorenzo.

Juan Berdejo y Iñamiez.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

Esta Casa ha empezado a recibir su surtido para la venta en las próximas estaciones de Primavera y Verano. - Muy en breve anunciará la exposición de altas novedades.

Siéndoles imposible a los gerentes de esta Sociedad satisfacer a algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, deben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse a la Ley vigente que les exige el sistema métrico decimal.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folietos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Farmacia y Laboratorio

BUEN SUCESO.

12, CABALLEROS, 12. - Jerez de la Frontera

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, y de las aguas minero-medicinales más renombradas, de todas procedencias.

Se reciben constantemente envíos de aguas minerales, y además de las de otros manantiales, se despañan las siguientes:

- | | |
|--------------------|-------------------------|
| Agua Apollinaris. | Agua Mondariz. |
| » Aguas Buenas. | » Huyandi Janos. |
| » Carabaña. | » Gizonza. |
| » Vichy Celestins. | » Panticosa. |
| » Grande-Grille. | » Rubinat. |
| » Hoptal. | » Sobrión y Soportilla. |
| » Hauterive. | » Saint Gallinier. |
| » Insalus. | » Villaharta. |
| » Karlsbad. | » Vals. |
| » Loeches. | |
| » La Inesperada. | Agua de Azahar (Tena.) |
| » La Bourboule. | » (Casanova.) |
| » La Aliseda. | » Ferro Seltz. |
| » Marmoteje. | » Florida. |

Especialidad en medicamentos químicamente puros y de uso moderno, de las casas de más crédito en este ramo, de Inglaterra, Alemania y Francia.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 40° HO. - gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antifosfóricas, Antihépticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas. - Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante en las afecciones debilitantes.

Farmacía **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

VÉNDESE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍA.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

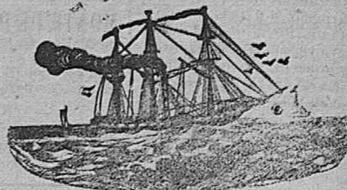
EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los Iltirales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO. - Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico e 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. - Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Seid, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Manila y Cebú, y combinaciones a Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Seigon, Siam, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de África

LÍNEA DE MARRUECOS. - Un viaje mensual de Barcelona a Mogadón con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. - Por el vapor

MOGADÓN

Línea de Fernando Pó.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. - Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. - Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar. - Retornando los Martes, Jueves y Sábados. - Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy mercedado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por cargamentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. - La Imprensa puede asegurar las mercancías de sus buques.

Aviso importante. - La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. - Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

POLVO Tónico-Digestivo ROYER

DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS

DOLORES del ESTÓMAGO, ACEDIAS, DIARREAS CRÓNICAS

ARDORES, VÓMITOS, ENFERMEDADES del HIGADO

Elige en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes. F. A. DUPUY, 120, rue St-Martin, París, y en todas las principales farmacias de España.

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesio efervescente King, es indispensable en todas las familias, para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, para las digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducidas, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se prescribe al público que se fije al nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de venta en la forma del inventor, sin lo cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL. A. ROS PUJATO. - BARCELONA

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más que cualquier otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los defectos del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 534, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LATOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.